

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 14,095

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes...	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes...	2,50	"
Por trimestre.	7	"

JUEVES 19 DE MAYO DE 1898

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIX

LA ASCENSION DEL SEÑOR

No es nuestro propósito disertar sobre la Ascension del Señor; de cómo fué por virtud propia, á diferencia de la Asuncion de la Virgen; hablar, en una palabra, del hecho dogmático asignado en el simbolo de los Apóstoles y en el de Nicea, y que describe San Lucas en los actos de los discípulos de Jesús; San Pablo en su epístola á los habitantes de Efeso, aquella ciudad de la Jonia en que se celebró el tercer concilio ecuménico y aprobaron los doce anatemas de San Cirilo contra Nestorio; el evangelista San Marcos; y en fin, Santo Tomás en la tercera parte de la *Summa*.

No; no es tal el asunto que la hermosa fiesta que celebra hoy el mundo católico nos ha inspirado; así como tampoco el narrar los errores que el hecho mismo que la motiva sugirió á los sectarios del heresiarca Apelles, tráfuga de las doctrinas de Marción, y paladín esforzado más tarde de las sustentadas por la profetisa *Philumena*; á Seleuco y sus secuaces; al contradictor del Antiguo Testamento Manés, y sus prosélitos los maniqueístas, sino de cosas bien distintas: del asunto precioso, preciosísimo, que la Ascension del Señor es para el arte, y que aunque os parezca mentira fué cultivado en tiempos en que la Religión inspiraba á los más preclaros ingenios, que eran mejores para la fé y, y triste es confesarlo, no sabemos si volverán.

No busqueis en pintura y escultura, no pidais en arquitectura concepciones cristianas en nuestro siglo; una sociedad decrepita y esencialmente materialista, que no se ocupa de conservar las gloriosas manifestaciones que en el género la legaron sus predecesores, que ve indiferente cómo se arruinan las hermosas catedrales y templos que levantó la piedad y celo de los hombres de otras edades, es incapaz por sus sentimientos de continuar la gloriosa epopeya artístico-cristiana que nació en las Catacumbas bajo los pies de la Roma de los Césares, que dignificó Constantino, y llegó á su mayor esplendor y auge durante los siglos de Alfonso VIII, de Fernando III, de Juan II, de los Reyes Católicos.

La fiesta de la Ascension, esta solemnidad cuyo origen no se conoce de una manera precisa, que vemos mencionada con frecuencia por San Juan Crisóstomo, y que según San Agustín se remonta á los tiempos apostólicos, ha traído á nuestro recuerdo aquellos bajo-relieves que mencionan Blanchini y Ciampini en su *Arqueología sagrada*, como existentes en la iglesia de San Pablo, extramuros de Roma; los frescos del pintor Florentino Buffalmacco, el discípulo de Andrea Tafi, que se admiran en el cementerio de Pisa; los de Antonio Allegri, el *Corregio* en la cúpula de la iglesia de San Juan en Parma, obra ejecutada entre los años 1520 y 24, que hizo exclamar á Anibal Carracci, en una carta que escribía á su hermano: "Nosotros pintamos como los hombres; Corregio lo hace como los ángeles"; el lienzo que el Perugino trabajó en 1495 para el altar mayor de la Catedral de Perusa, y que arrebatado por las tropas francesas fué á parar al Museo de Lyon; de los Stradario y Garli en Florencia; de Andrea Orcagna en Londres; de P. Veronés en San Petersburgo; de Lanfranco en Nápoles; de Pagi en Génova; de Ricci en Dresde; de Garófalo en Roma, y de algunos más de menor importancia, pero que son parte á hacernos sentir el decaimiento del arte cristiano en la decimona centuria.

L. DIEZ Y GONZÁLEZ.

LOS VÁNDALOS DEL SIGLO XIX

I

No conocemos estudio más útil y provechoso que el de la Historia.

Los pueblos que en medio de desdichas inherentes á las circunstancias de los tiempos cuentan en sus páginas días de gloria, como le sucede á España, que desde el grito de Covadonga, cuenta victorias como las de las Navas, San Quintín, Otumba, Pavía, Garellano y Bailén, derrotas que también se repu-

tan heroicas como Numancia, Sagunto, Zaragoza, Gerona y Trafalgar, héroes inmortales como el Cid, Guzmán el Bueno, el Gran Capitán, Herrán Cortés, don Juan de Austria y otros mil, pueden y deben estar orgullosos, como las viejas casas heráldicas con sus pergaminos.

Pero la patria del dollar, ¿de qué puede vanagloriarse? ¿De la guerra civil, cruel é inhumana que sostuvo el Norte contra el Sud?

¿De la actual guerra con España, emprendida en nombre de sentimientos humanitarios que no puede abrigar esa gente ruda y soez que acomete á escuadras inferiores, á pueblos sin defensa, y sin prevenir anticipadamente con arreglo al derecho de gentes? ¿Qué filántropos son esos que atropellan derechos seculares que llevan consigo una idea religiosa, una civilización, que se apropian lo ageno y por la fuerza bruta del salvaje quieren imponerse á una nacionalidad de siglos?

Esos, esos no pueden ser más que los vándalos de nuestros días.

II

¡Y esos atropellos se hacen descaradamente consintiendo a las demás naciones, que lejos de poner óbice á tanta insensatez, á tanta barbarie, acechan tal vez la ocasión de sacar partido de la decadencia y empobrecimiento de un pueblo que, en todo lo que va de siglo, ha luchado con fé para implantar los adelantos modernos y hacer desaparecer afeijas y rancias preocupaciones! ¡Y esto se hace á nombre del principio republicano, que se cree el *non plus ultra* de la forma de Gobierno llamado á regir los destinos de las naciones!

¡Habría que renegar de esa forma gubernamental si los pueblos para implantarla tuvieran que echar mano de procedimientos bárbaros, como son todos los que implican guerra, destrucción y conquista!

No, esa no es una República civilizada, con la que sueñan los pueblos. Esos son los Atilas modernos encarnados en la raza anglo-sajona.

Por otra parte, el viejo Salisbury con su extraña indicación de que los pueblos débiles están llamados á desaparecer absorbidos por los grandes, ha sentado un precedente falso, porque es evidente que la inteligencia, el saber y el derecho, no siempre se dejarán arrollar por esa fuerza bruta encarnada en el dollar, la libra esterlina y el rublo.

Nosotros combatimos con el centimillo de cobre, que sin duda merece desprecio y compasión á esas grandes entidades.

Y sin embargo, no será la primera vez ni la última, que un pímeo, valido de su habilidad y astucia, haga succumbir á un gigante, así mida su importancia por los grandes tesoros de Crespo que avalore.

III

No; la fuerza bruta no es la verdadera tendencia del progreso en los tiempos modernos; no es la libertad; no es el orden; no es la prosperidad; no es la verdadera civilización de los pueblos.

No juzgueis á un pueblo por su riqueza en máquinas, en fábricas. Esas riquezas acumuladas de la noche á la mañana representan la fortuna de unos pocos privilegiados y por contra el embrutecimiento de las masas populares. La riqueza verdadera, la ganada al sudor de la frente no se improvisa, tarda años y años, y aún así, es muy difícil juntar un buen capital.

Preguntad á esos pueblos agiotistas qué ideas tienen del prójimo, de la ciencia, del arte, de la literatura. Y los vereis encogerse de hombros. Les dirán como á nosotros que ganan que nos preguntaba un día el coste de un cuadro (objeto de su admiración) que lleva la firma de uno de nuestros primeros pintores modernos:

—Mil duros, le respondimos; á lo que replicó en seguida: ¡Caramba! ¡cuántos olivos se pueden comprar con ese dinero!...

Este gañán era sintero en su modo de apreciar las cosas. Para él, un lienzo pintado, no podía representar nunca los olivos que pueden comprarse con mil duros.

Su alma materialista, ávida de agenciarse, carecía en aquel momento de fé y conciencia para apreciar lo que significa el talento y el genio artístico del autor que así hacía valer sus cuadros.

Lo mismo sucede á los yankees, cuyo nivel social en letras y arte está muy por bajo de otras naciones que no ostentan sus grandes riquezas. Aquellas gentes adoran el becerro de oro y desdennan lo ideal á que somos aquí culto, y no está á su alcance porque carecen de una educación recibida que allí se convierte puramente en materialista.

IV

El ministro de las colonias inglesas, Mr. Chamberlain, general renegado, muestra deseos de que Inglaterra, en su actual aislamiento alié con alguien, y pone sus carcosos ojos en los yankees.

¡Ojalá se verificase consorcio de familia!

No puede suceder mejor para nuestros intereses, entonces será cuando Europa sald de ese retraimiento criminal en que está sumida desde que proclamó neutralidad en la guerra entre España y los Estados Unidos.

Venga esa unión antes; venga esa unión que después de todo es muy natural entre primos é hijos, entre pueblos que tienen en su origen, la misma lengua, las mismas ambiciones. Venga cuanto antes, para que la Europa tome su partido, haga un deslinde de atribuciones, se respete el derecho de todos los pueblos con el *statu quo*, y si la raza anglo-sajona propende á una supremacía en el mundo, que no se la pueda reconocer, bien merecidos tendrán los riesgos que corren para no consentir tal decisión, tanta precocidad, tanta...

Venga cuanto antes esa unión; tendrán en frente á todas las naciones civilizadas, y España, aliándose con sus afines, podrá sortear el actual conflicto con probabilidad de salir con gloria pura y sin mancha para su honor.

JOSÉ GARCÍA Y GUZMÁN.

Aguilar de la Frontera 16 Mayo 98.

LA CRUZ ROJA

Ambulancias marítimas.— Una advertencia.

En la guerra á que tan injusta y brutalmente ha arrastrado á España la ambiciosa República norteamericana, así como por primera vez ensayan prácticamente los modernos elementos de estas luchas navales, las naciones civilizadas se aprestan á estudiar cuáles de dichos elementos reúnen mejores condiciones de combate por primera vez también funcionarán ambulancias marítimas de la Cruz Roja, y á este efecto, el honorable presidente de la Confederación suiza, al estallar la guerra actual, dirigióse á los respectivos gobiernos de Madrid y Washington preguntándoles si se adherían á las bases del Convenio de Ginebra, referentes á las expresadas ambulancias de mar.

Según nuestros informes, ambos gobiernos, español y americano, han aceptado dichas bases, y de tal aceptación ha dado cuenta el gobierno suizo á los de todas las naciones convenidas.

Dada la especial manera de ser y de guerrear de los americanos, al organizar las ambulancias marítimas españolas, conviene tener en cuenta las condiciones excepcionales de aquellos *neoguerreros*, que, al sentirse tales, en su borrachera de oro y poderío, parecen no tener la más ligera noción de lo que el derecho internacional significa, haciendo alardes que no debieran tolerar las naciones europeas, á las que desdeñan.

Es el caso, que en sus deseos de adquirir fama de potencia militar, siendo infinitamente más poderosos en número y en riquezas, dijeron á una de las naciones que, si su fama guerrera es grande, es una de las más pequeñas y esquilmas del viejo continente; y aún así, para decidirse á luchar con ella, procuraron aniquilarla antes con perseverante y estudiada premeditación, fomentando y alimentando la insurrección cubana y la filipina, facilitando á los rebeldes toda clase de recursos, y sólo cuando consideraron á España agotada en sus medios de acción, ha sido cuando se *atreveron* á quitarse su careta de fingida humanidad, con la que contrabandearon, queriendo últimamente ampararse con el cristiano pabellón de la Cruz Roja, tildando de crueles á los españoles y exagerando los sufrimientos de los reconcentrados, que no son si no víctimas suyas, como lo son las desventuradas familias de los militares muertos.

Sin los Estados Unidos no hubieran existido las guerras de Cuba y Filipinas, especialmente la primera.

Ahora, esos *humanitarios* americanos bombardean, sin previo aviso ni intimación, á Puerto Rico, Cienfuegos y Cárdenas. ¿Qué nación civilizada hizo otro tanto?

Estas consideraciones, y otras más por el estilo, nos inducen á aconsejar á los organizadores de las ambulancias marítimas de la Cruz Roja Española, que estudien detenidamente y con calma todos los derechos que dan las bases del Convenio de Ginebra á estas ambulancias, ajustándose estrictamente á ellas, dando á conocer en su día el Gobierno español á los de todas las naciones convenidas, el movimiento de las mismas.

Todas estas precauciones nos parecen indispensables y las creemos precisas, si las ambulancias han de reportar algún bien en favor de la humanidad, tratándose de una nación para la que ésta y los derechos internacionales son un mito, como lo prueban los bombardeos citados, en que no se dió aviso ni tiempo para que evacuaran las poblaciones las mujeres, los niños, ni los enfermos, y el hecho de haber aprehendido barcos salidos de sus mismos puertos antes de la declaración de la guerra, sobre los cuales seguramente existían decretos preconcebidos de rapiña.

Conste que al exponer cuanto dejamos escrito no nos mueve otra idea que el temor de que pudiera resultar estéril y hasta peligroso el trabajo de la Cruz Roja, y evitar el que los soldados y marinos que acogieran y amparasen las ambulancias, pudieran ser mañana, considerándose como prisioneros de guerra, detenidos por los marinos americanos, cuya conducta tanto se asemeja á la de los antiguos piratas.

Interesan más á los socios de la Cruz Roja Española los heridos y enfermos, sin distinción de campo beligerante, que su propia vida. Ejemplos de esto hay muchos, y si no fueran bastantes, palpable está el de las distinguidas damas de Cárdenas que recogían y curaban á los heridos sin temor á las bombas enemigas.

LAS DEFENSAS DE LA HABANA

Las defensas de la Habana son hoy de tal importancia, que hemos creído conveniente dirigirnos en busca de verdaderas eminencias en el arte de la guerra, consultar sus libros y deducir el mayor número de datos posibles para probar que con ó sin el apoyo de la escuadra, la capital de la Gran Antilla se basta y sobra por sí sola para no temer á la escuadra yankee aun cuando esta fuere acompañada de un fuerte ejército de desembarco.

Hay en la Habana 30 ó 40 mil voluntarios perfectamente armados y equipados, españoles probados que darán su sangre y su dinero por España y numerosas fuerzas del ejército, gente

valiente, curtida en la pelea y acostumbrados á desafiar el clima mortífero de la isla, mandan estas fuerzas jefes de reconocido valor y conocedores del país; por este lado pues no hay peligro alguno.

Respecto á las defensas marítimas, seguiremos en todo á lo que dice respecto de ellas un brillante jefe de ingenieros.

El año 95 eran deficientes, tanto por su situación cuanto por su armamento, lo que obligó á pensar en un nuevo plan que pudiese á la ciudad en condiciones de sufrir un ataque con seguridades de éxito.

En Diciembre de aquél año comenzó la construcción de las nuevas baterías que ya han funcionado contra los buques norteamericanos; hállanse estas armadas con poderosos cañones Krupp y Ordoñez, de calibres de 30,5, 28, 24 y 15 centímetros, obuses Ordoñez de gran calibre, que cubren con sus fuegos combinados todas las superficies navegables en un círculo de 9 kilómetros de radio, cuyo centro estuviese situado en el canal que dá entrada á la hermosa bahía.

Estas baterías tienen parapeto de arena de 15 metros de espesor, y sus repuestos, almacenes de pólvora, parques y alojamientos, hállanse blindados con macizos de carriles y grandes masas de magnífico hormigón de portlan, rico en cemento, de espesor suficiente para resistir el choque y explosión de los más gruesos proyectiles aun cuando estos llevaran carga interior de algodón pólvora comprimido, ácido picrico ó otros explosivos de gran energía potencial.

Tanto estas baterías como las antiguas armadas con cañones Barrios de 28 centímetros, de bronce de 16 y obuses de 21, forman un respetable número de piezas que defienden perfectamente toda la costa inmediata á la Habana entre las desembocaduras de los Cojimar y Almendares; cruzando sus fuegos delante del canal de entrada y batiendo á este en toda su longitud.

Y es axioma en la ciencia de Artillería que toda la batería de costa que disponga de piezas cuyo calibre sea igual al de los buques atacantes, las probabilidades de éxito están en su favor, porque el tiro de las piezas de costa es mucho más preciso y temible que el de la artillería naval, puesto que el de esta se hace desde plataformas móviles que no otra cosa son los barcos. Estos por su estructura y superestructura presentan grandes blancos vulnerables.

Por otra parte el paso á viva fuerza por el canal de entrada hacia el interior del puerto es difícilísimo, pues á más de sufrir á quemarropa los fuegos combinados de las poderosas baterías que le defienden, puesto que dicho canal solo tiene trescientos metros de ancho, tendrán que vencer los buques que lo intenten las obstrucciones y líneas fijas de torpedos.

J. DE ARRUERO.

Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mayo 17.

La Crisis.

Sigue el conflicto político sin resolverse y sin que tampoco se sepa todavía la solución que va á tener.

Solo se sabe que esta mañana, antes de ir á Palacio el señor Sagasta, había conferenciado en su domicilio con el señor Maura, por continuar aun enfermo el señor Gamazo, y que esta tarde han concurrido á la Presidencia, llamados por el jefe del Gobierno, los señores Maura, Puigcerver, Groizard, Correa y Capdepón.

No se puede asegurar, sin incurrir en error, lo que haya pasado en estas conferencias, y lo único cierto hasta ahora es que el señor Sagasta, al salir de despachar con la Regente, ha mani-

festado que creía contar con el concurso del señor Gamazo.

Las impresiones en los círculos son contradictorias; pues mientras unos dan como segura la aquiescencia del señor Gamazo, sostienen otros que todavía está por ver la decisión del diputado por Medina.

Personas allegadas al señor Sagasta afirmaban esta tarde que quizás hoy mismo quedara formada la lista del nuevo gobierno, pero los más creen que, por lo menos, hasta mañana no logrará conocerse ésta.

Combinaciones sigue habiéndolas para todos los gustos, dándose como probable, entre otras, la siguiente candidatura: Romero Girón, Fomento; Navarro Rodrigo, Ultramar; Gamazo, Hacienda; Almodóvar del Río, Estado; Anón, Marina, y Xiquena, Presidencia del Consejo del Estado.

Otros hablan del señor Maura para Ultramar y del general Ochoando para Guerra.

Se atribuye al señor Gamazo la declaración de que el entraría en el gabinete siempre que en las Cámaras se hiciera la declaración de que el nuevo gobierno no se hacía responsable de yerros pasados.

En el Senado se ha dicho esta tarde que se constituiría un gabinete de altura.

Lo que se dice.

Personas muy enteradas aseguran que es probable se presenten de un día á otro, en Boston y Portland, seis buques españoles armados con poderosa artillería.

En Guerra se trabaja activamente en previsión de sucesos futuros, con motivo de las declaraciones hechas en Inglaterra.

Del extranjero.

La prensa inglesa considera inminente una batalla naval en el mar de las Antillas, entre la escuadra española que manda el contralmirante Cervera y la americana que dirige Sampson. Creen estos periódicos que si la nuestra trata de eludir el combate, lo podrá conseguir, puesto que llevamos más de cien millas de ventaja.

En Nueva York circula el rumor de que el general Miles tiene paralizados los trabajos para operar simultáneamente un desembarco en Cuba hasta saber el paradero de la escuadra española.

Telegrafían de Nueva York desmintiendo en absoluto que se haya descubierto un complot de españoles para asesinar al general Lee.

Varias noticias.

A última hora no se habían facilitado en los centros noticiosos oficiales de la guerra.

Con referencia á noticias recibidas del extranjero, se dice que los gobiernos de Rusia y Francia pensaban dirigir una nota al de Washington participándole que daban por roto el bloqueo de Cuba, á causa de haber espirado el plazo sin que se hiciera definitivo.

Parece que no se accederá al canje de prisioneros, por haberse averiguado que uno de los titulados correspondientes del *World*, es periodista cubano, y se hallaba procesado por delitos comunes.

También se ha condenado en Puerto Rico á nueve años de presidio á un periodista, por delito de espionaje.

Circula el rumor de que el gobierno francés ha ordenado la inmediata salida de tres acorazados y cinco cruceros, con rumbo á Cuba, y otros seis para Filipinas. Oficialmente no se ha podido confirmar la noticia.

PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Mayo 17.

Novedades desde mi última.—En beneficio de los obreros.—Función infantil.

El juzgado municipal de Belmez se personó en esta para la instrucción de diligencias por los desórdenes ocurridos. Como consecuencia han sido detenidas varias mujeres de las que intervinieron en los desmanes y trasladadas á Fuente Obejuna. Al extenderse esta noticia por el pueblo, los obreros, que habían bajado á las minas y dado comienzo á sus trabajos, abandonaron estos y se salieron fuera con el propósito, según se divulgó, de ir á poner en libertad á las detenidas. Mas como ya hubiese fuerza bastante para reprimir en el acto cualquier conato de motín, la autoridad militar publicó un bando muy enérgico, dando á conocer el estado de guerra en que se encuentran los pueblos y que en su virtud no intentasen

formar grupos ni perturbar el orden, apercibiendo con un severo castigo á los contraventores y esto bastó para llevar la calma á todos los ánimos. Desde entonces reina la más completa tranquilidad: se han restablecido los consumos, la carne de borrego se vende á peseta el kilo, el pan á cuarenta y cinco céntimos, y el aceite á doce pesetas la arroba.

Existe, no obstante, cierta inquietud latente reprimida solo por el temor al castigo. Las subsistencias están aseguradas hasta la próxima cosecha, si bien con algún aumento en el pan por la carestía de las harinas.

La sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, hondamente preocupada por la crisis actual y deseando ayudar á su numeroso personal para sobrelevarla del mejor modo posible, ha decidido que, mientras duren las actuales circunstancias, todos los obreros que figuren en las listas de jornales, como trabajando en sus establecimientos, no paguen el pan á un precio superior á pesetas 0'37 el kilogramo.

Si como es de temer, por consecuencia de la subida que vienen experimentando las harinas, no pudiera mantenerse dicho precio, la sociedad tomará desde luego á su cargo y abonará por sus operarios el excedente que estos tuviesen que satisfacer por tal concepto. A este fin se facilitarán á los operarios ó empleados cuyos sueldos no excedan de 150 pesetas mensuales, en las fechas de pagos y anticipos, vales por la diferencia de precio en el kilogramo de pan, observándose las reglas siguientes:

1.ª Por cada día de trabajo efectuado en el periodo de tiempo correspondiente, contándose los días de enfermedad ó parada involuntaria, se entregará á cada obrero un vale por la diferencia de precio en cada kilo de pan, á razón de un kilo diario para el obrero, medio kilo diario para su esposa, madre, hijos ó hermanos de más de diez hasta quince años: un cuarto de kilo diario para los hijos de cinco á diez años.

2.ª Los hijos de operarios mayores de quince años que trabajen en la Sociedad, tendrán su vale correspondiente, y por lo tanto no se contarán en el vale del padre.

3.ª No se contarán para nada los hijos de operarios mayores de quince años que no dependan de la Sociedad.

4.ª Los dos artículos anteriores son aplicables á los hijos de ambos sexos.

5.ª La familia del operario á que se refiere el artículo primero, se entiende aquella que vive á sus expensas y bajo su dominio.

Todo lo que tienda á mejorar la situación del obrero, merece sinceros aplausos. Conste nuestra cordial felicitación á la Sociedad Minera y Metalúrgica.

Se ha celebrado una función de teatro por las niñas del colegio de Santa Bárbara, que con notable aprovechamiento de las alumnas dirige la señorita doña Julia Gallego Vaquera, cuyos productos, consistentes en 193 pesetas, se dedican á la suscripción nacional para los gastos de la guerra.

Tomaron parte en dicha fiesta las niñas Luisa Sellier, Mercedes Caballero, Adelina Villarrubia, Cristobela Ruiz, Teresa Santaré y Araceli Consuegra, que interpretaron con perfección el capricho dramático en un acto y en verso, de F. Pi Amarga, titulado *Violeta*. El precioso monólogo en verso, original de don Miguel Echegaray, *Pobre María!*, fué ejecutado á satisfacción de los concurrentes por la niña referida Adelina Villarrubia, siendo muy aplaudida.

También fué muy bien interpretado el juguete cómico en un acto, en verso, de don Vicente Regulez, nominado *Juana*, por las niñas citadas y Fanis Sellier y Corpus Casillas. Se distinguió, consiguiendo merecidos aplausos, don José Gallego Vaquera, director de la fiesta, en la recitación del monólogo en verso de don José Ortega Morejón, *Madre!* Se dió fin con el patriótico pasodoble *Cádiz*, coreado por todas las niñas, que fueron muy aplaudidas. ¡Bien por el colegio de Santa Bárbara.

UNA ALOCUCION DEL GENERAL CERVERA

La víspera de hacerse á la mar en Cabo Verde la escuadra que manda el general Cervera, dirigió este á sus subordinados la siguiente varonil y patriótica alocución:

“TRIPULANTES TODOS DE LA ESCUADRA:

Después de tres años de lucha en Cuba vamos á ver al fin el término. Seguramente no se hubiera sostenido tres meses la insurrección sin los auxilios que ha recibido siempre de los Estados Unidos.

Viendo esta nación que con su ayuda indirecta y las mil molestias que nos ha suscitado, no podía conseguir los fines que su codicia le inspira, que no son otros que arrebatarnos la isla de Cuba, arroja la máscara al ver agorizar la insurrección y nos hace la guerra más injusta que registra la historia.

No la quería España ciertamente, y prueba de ello es su conducta en la que ha llegado á cuando puede acceder una nación que se precia en algo. Pero la ambición insaciable de los yankees gritaba siempre más y más, hasta que llegó á pedirnos todo: lo que es nuestro, lo que descubrieron los españoles dirigidos por Colón, lo que pobló Diego Velazquez y ha hecho próspero y rico los españoles á costa de tantas vidas como se han perdido en los cuatro siglos que hace del descubrimiento.

Vamos, pues, á la guerra, obligados por el orgullo y la codicia yankee; pero vamos como siempre fueron los españoles, fuertes en sus derechos y confiados en Dios que no abandonará causa tan justa y protegerá nuestros esfuerzos.

No tengo que recordaros la disciplina, porque en los seis meses que llevo de mandaros, solísteis motivos para felicitaros de ella. Tampoco os recomiendo la constancia en el servicio, sobre todo el de la disciplina, á pesar de lo duro que llega á hacerse cuando se prolonga mucho, porque conozco vuestras condiciones á esto como en todo. Mucho menos os recomendaré el valor, sois españoles y basta.

A la guerra, pues, y cuando yo os lleve al combate, tened confianza en Dios y en vuestros jefes, y que con la conciencia del deber que cumplimos, nos halaguen todos la idea de la gratitud de la patria, que salvaremos del peligro en que encuentra.

Las naciones no nos contemplan verán que la España de hoy es la de siempre, y al regresar á nuestros hogares nos veremos ideados de la gratitud y el amor de nuestros conciudadanos, que será nuestra mejor recompensa.

¡Viva España!
¡Viva el Rey!
¡Viva la Reina regente!
San Vicente de Cabo Verde á 28 de Abril de 1898.

El Almirante de la escuadra española, Pascual Cervera.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Hace noventa y seis horas que ejerce su influencia el viento que empezó las 9^h 12' de la noche del día 11 en el cuarto menguante. Al régimen de barrones y vientos encontrados de la mañana anterior, se sucede tempestad en todo el centro de Europa que lleva su influencia á las provincias gallegas, especialmente el Principado de Asturias, y á parte de Santa Fe. Las tronadas lineales, se generalizan del diez y seis al diez y ocho de Francia y en Austria.

Del diez y nueve al veintuno las depresiones del N. de Europa llegan á la Península y las provincias portuguesas de Entre-Douro e Minho, Tras-os-Montes, Beira y Parete Alentejo y se ven invadidas de una consecuencia de vientos encontrados de carácter de variabilidad, que producen chubascos y lluvias estacionales aunque ligeras, en Salamanca, Cáceres y Badajoz.

Del veintidós al einticinco ya ejerce influencia el noroeste. Las lluvias equinociales del globo de Méjico, han llevado su influencia por el mar de Sargazos hacia la costa O. de Africa. Las depresiones iniciadas en el golfo de Stora, llegan enanchas espirales al centro de la Península; y desde Cádiz, por Málaga y Sevilla, se ensanchan en gran curva que abarca Madrid, Valladolid y Oviedo, para desvanecerse al NO. del Cantábrico. La reflexión llega por el E. NO. á Zaragoza, extendiéndose hasta Barcelona, y la consecuencia es constante régimen de lluvias y ventarrones que á veces se hacen tempestuosas.

Entrado el veintiseis, se sienten los preliminares de la depresión que llega desde Las Lucayas á las islas Azores. La espiral de la costa N. de Africa avanza á las provincias de Levante y Málaga, Almería, Murcia, Alicante, Valencia y Castilla, observándose y fuertes temporales del E. que reflejan la acción en Granada, Jaén, Ciudad Real, Toledo, Cuenca y Guadalajara.

El veintiocho la depresión en las Azores se halla en su período álgido, á tiempo que ha sobrevenido el crecimiento. La curva se ensancha; y abarcando el SO. y S. de la Península, toca el SE. El régimen tormentoso se acentúa en Levante y las dos Castillas aguantan tronadas lineales que producen ligeras lluvias dispersas por el E. y SE. En la noche del veintinueve se encal-

ma este desequilibrio, y las grandes masas de vapor acuoso, tienden á elevarse hácia las altas cordilleras. Prodúcese una gran condensación por efecto de evaporaciones que determina la acción de los rayos solares, y en esta situación llega al día treinta en que chocando los vientos del E. con el SE. que se ha iniciado, impelen otra vez las masas saturadas de humedad, al centro de la Península.

Y es llegado el día treinta y uno con producción de tormentas eléctricas en el centro de la Península, llevando al S. y al E. tempestades de mal carácter.

Efecto de este choque de borrascas interpeninsulares, Portugal disfruta de lluvias tormentosas con vientos del SO. y del S., las cuales desde Algarbes hasta Baja Beira, proporcionan riqueza higrométrica á las plantas, especialmente á las arborescentes y arbustivas.

Y termina el mes para dar lugar á un tiempo sereno, en el que el calor se hará sentir en casi toda España.

Escolástico.

Gacetillas

—Ayuntamiento.—La sesión de ayer empezó á las cuatro de la tarde. Previa lectura y aprobación del acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos: Sobreseer el expediente formado por la comisión de Beneficencia para depurar las deficiencias que se denunciaron en la sesión anterior referentes á la casa de socorro.—Aprobar la instancia de don Antonio Carrasco solicitando, á nombre de don Juan Lucena, incorporar el caño de la casa número 42, calle Gutiérrez de los Rios, á la cloaca general en esta vía pública.—Visto el expediente relativo á la excepción sobrevenida al mozo José Rodríguez Carmona, número 616, del reemplazo de 1893, se acordó que pase á la Comisión provincial.—Fueron aprobadas las cuentas censuradas favorablemente por la comisión de Hacienda.—Terminada la orden del día, el Alcalde señor Aparicio Martín, manifestó que había celebrado una detenida conferencia con el general Gobernador de la plaza, exponiéndole que, agotado el capítulo de imprevistos, el Ayuntamiento no podía continuar abonando á los panaderos la diferencia convenida en los últimos días, al tratarse de la baja en el precio del pan, y añadió que para dar solución á este asunto había convocado para el día de hoy algremito de panaderos y almaceñistas de harinas, con objeto de hacerles presente aquella situación, esperando que unos y otros harán los esfuerzos posibles á fin de que el pan se sostenga á un precio moderado. Agregó también el señor Aparicio que tiene dadas órdenes para que la tahona reguladora del Asilo de Mendicidad surta al vecindario de todo el pan que pueda necesitarse al costo.

—En la Magistratura.—Según la prensa madrileña, se han puesto á la firma de S. M. los siguientes nombramientos: de Magistrado de esta Audiencia á favor de don Antonio Alonso Solano, juez de esta capital.—De idem á don Francisco Fernandez Amaya, juez del distrito del Salvador de Sevilla.—De presidente de la Audiencia de Gerona á don Rafael Hernandez Villarejo, magistrado de esta provincia.—De fiscal de esta Audiencia á don Pedro Higuera Sabater, magistrado de la misma, por jubilación del actual don Blas Herrero Navas.

—Nuevo escalafón.—Se preparan por la Dirección general de Telégrafos los trabajos necesarios para dar á conocer al público el escalafón de los empleados del cuerpo que ordena el reglamento y las disposiciones vigentes, y que debió ver la luz á principios del año actual.

—Señor Alcalde.—Ayer tuvieron que suspenderse las obras del cuartel de La Victoria, por carecer de agua. Es verdaderamente censurable que hallándose dotado el edificio con cinco pajas de dicho líquido, donadas por el Excmo. Ayuntamiento, ocurra con frecuencia lo sucedido ayer, imposibilitándose el trabajo con grave perjuicio de las obras y de los 200 trabajadores en ellas ocupados, que se ven obligados á dejar de ganar sus jornales, porque sin previo aviso ni autorización se corta el agua que debe abastecerlas. Esperamos que el señor Aparicio y Martín usará de sus energías para corregir abnso que tantos perjuicios acarrea.

—Música.—Programa de las obras que ejecutará hoy la banda municipal en el paseo del Gran Capitán, de seis á

ocho de la tarde: 1.ª “La Giralda”, paso-doble, E. L. Juarraz.—2.ª Polka de la zarzuela “Las mujeres”, J. Jimenez.—3.ª Overture “La sota de espaldas”, Suppl.—4.ª Preludio de la zarzuela “La campana Milagrosa”, Marqués.—5.ª “Emilia”, mazurka, E. Lucena.—6.ª “J. M. P.”, paso-doble, R. de la Torre.

—Donativos.—Don Juan de Dios Muñoz, maestro de Fernán Nuñez, ha remitido á la secretaría de la junta provincial para la suscripción nacional 300 ejemplares de la obra de aritmética de que es autor, con objeto de que el importe de su venta ingrese en el fondo que se destina á las necesidades de la guerra. Don Julián Romero, de Dos Torres, ha enviado al palacio episcopal una manta de algodón y ocho varas de lienzo crudo. Doña Antonia García, de la misma población, ha remitido también doce varas de lienzo crudo.

—Reunión.—En el salón alto de sesiones de la Corporación municipal se reunirá el domingo próximo, á la una de la tarde, la Asociación de Obreros cordobeses, para la aprobación de cuentas y tratar asuntos de interés.

—La feria de la Salud.—El sábado próximo, á la una de la tarde, tendrá efecto en las Casas Consistoriales ante la comisión respectiva, el sorteo de puestos del real de la feria. En este acto deberán los interesados ingresar el importe de las localidades que traten de ocupar.

—Buena idea.—El apreciable colega *El Teroo Cordobés* propone se celebre en esta capital una corrida patriótica, para la que ya cuenta con donativos y adhesiones de algunos diestros.

—Paréntesis.—En atención á la solemnidad religiosa que celebra hoy la Iglesia Católica, y siguiendo la costumbre establecida por la prensa local, mañana no se publicará el DIARIO.

—La Cruz Roja.—Por conducto del ministerio de Estado, se ha recibido en la tesorería de la Asamblea de la humanitaria Asociación nacional, el donativo de su similar francesa, que ha remitido la cantidad de 46.640,80 pesetas como primer envío destinado á los soldados heridos y enfermos de la guerra entre España y los Estados Unidos.

—Urge el remedio.—Los vecinos del Campo de la Merced, hoy Plaza de Colón, nos interesan supliquemos al señor Alcalde ordene la desobstrucción del cauce del arroyo que pasa por las inmediaciones á la capilla del Pretorio. Las consecuencias se tocaron anteayer en los momentos de la lluvia torrencial. El agua, que no entró por el tragante, pasó por encima de la carretera é inundó la planta baja de las casas situadas enfrente al Hospicio. Creemos que en estos trabajos, cuya utilidad no se ocultará á la Alcaldía, deben emplearse algunos de los obreros que ahora sostiene el Ayuntamiento, con los recursos que facilitan los mayores contribuyentes.

—Juicio por jurados.—El sábado próximo se verá en esta Audiencia, ante la sección segunda y con intervención del jurado, la causa seguida en el juzgado de Rute, á Felipe Montilla Roldán y otros, por homicidio. Informarán los letrados señores Castejón y Jimenez Illescas, y representarán á los procesados los procuradores señores Vargas y Navarro.

—Taurina.—El ganado para la corrida de novillos organizada por el *Club-Guerrita*, pertenece á la famosa ganadería sevillana de doña Ceisa Fontfredre, viuda de Concha y Sierra.

—Juicios orales.—Ante la sección primera de esta Audiencia se verán el día 21 del corriente las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Posadas, por hurto, contra Francisco Lopez Muriano, que será defendido por el señor Serrano Porcuna y representado por el señor Barbudo.—Y la procedente del juzgado de Posadas, por lesiones, contra Rosalia Pizarro. Los señores Rey y Gonzalez Aguilar están encargados, respectivamente, de la defensa y representación de la procesada.

—Quinta.—Hoy se suspende el juicio de revisión de exenciones y excepciones ante la Comisión mixta de reclutamiento. Mañana se presentarán los mozos de los reemplazos de 1897, 96 y 95, de Villanueva de Córdoba, Espejo y Guijo. Pasado mañana los de Cabra.

—Juzgado.—El de esta capital llama á José García, vecino de Espejo, procesado por hurto de caballerías.

Solemnidades.—Hoy es uno de los tres jueves más notables y solemnes del año. Cuando en Córdoba había verdadero frenesí para las excursiones primaverales á las huertas de la Sierra, constituir hoy animadísimo centros La Arruzafa, San Antonio, El Jardinito, El Hierro, El Mayoral y otros deliciosos parajes del alcor, que se extiende á nuestra vista.

Exportación.—Uno de estos días han salido de nuestra provincia para Málaga, con destino á embarcar para algunos puntos del extranjero, 303 corderos con aceite, desde Puente Genil; desde Cabra 392 y 100 desde Montilla. También salieron para varios puntos del interior 108 sacos de harina procedentes de Baena.

A la cárcel.—Los agentes del cuerpo de vigilancia condujeron ayer á la cárcel á dos individuos que blasfemaban en la vía pública.

La suscripción nacional.—En la sucursal del Banco de España en esta provincia, ingresaron anteayer las cantidades que siguen: Jueces, Fiscales propietarios suplentes y secretario del Juzgado municipal de la izquierda 30 pesetas; obreros de la mina Julio, por mano de don Carlos Manzanares, 111.

Buen resultado.—Los jóvenes don Luis Amo y Castro y don Juan Castro y Amo, han obtenido notas de sobresalientes en los ejercicios de prueba de curso del cuarto grupo, en la Escuela de Veterinaria de esta capital; habiendo sido este último clasificado como pensionado de dicho Establecimiento docente, por los méritos que ha contraído. Felicitamos por ello á nuestro amigo don Juan B. Castro, tío y padre, respectivamente, de aquellos aprovechados jóvenes.

Bien hecho.—Durante los días 29, 30 y 31 de este mes, con motivo de nuestra feria, repartirá una abundante limosna de pan á los pobres, la culta sociedad "Círculo de la Amistad."

Notables artistas.—Se encuentra en esta capital, procedentes de Málaga, la aplaudida troupe que dirige la hermosa Sarah Mak y en la que figura el notable Conde Tarley. Brevemente ofrecerán una relada científico-ilusionista en el local que oportunamente anunciaremos.

Ejercicios.—Son brillantes, obteniendo la nota de sobresaliente, los hechos para el grado de Bachiller, en el Instituto de Cabra, por la bella y distinguida señorita cordobesa doña Araceli Avilés, á la que felicitamos.

Sorteo.—El 23 se celebrará en el juzgado de esta capital el de seis vocales contribuyentes para la Junta que ha de formar las listas de Jurados.

Obligaciones.—Las que el mes de Junio próximo pesan sobre el presupuesto de esta provincia, importan 255.501 pesetas.

Detención.—Han sido puestos á disposición del Gobernador militar de esta plaza, tres obreros de la fábrica militar de harinas, que anteayer dieron una cencerrada á unos recién casados, en la calle de los Deanes.

La exportación de lanas.—El joven diputado andaluz señor Limon ha hecho presente al ministro de Hacienda en el Congreso los graves perjuicios que á la riqueza pecuaria de Andalucía irroga la prohibición de exportar las lanas.

Traslación.—Nuestro distinguido amigo y colaborador don Serafin Cano y Urquina, secretario que era del Gobierno civil de Málaga, ha sido destinado al de Valencia, reemplazándole en la provincia vecina don Juan Saenz Marquina.

Por hurto.—Por los individuos del cuerpo de vigilancia fué detenida anteayer una muger que en la calleja de Graega robó unos aretes de oro con perlas á una niña de cuatro años de edad.

Guardia municipal.—Ha sido denunciada una vezina de una casa de la calle de San Juan de Letrán, que fué á casa de otra muger en la calle de Cardenal Gonzalez y la insultó, y otra que promovió escándalo en su casa con la casera, en la calle de las Parras.—Se ha dado conocimiento de que en el empedrado de la calle José Rey hay un bache de consideración.—También han sido denunciados varios individuos que ayer, en la calle de San Alvaro, promovieron un fuerte escándalo.

Boletín Oficial.—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica: la Real orden del 5 disponiendo que mientras duren las circunstancias de la guerra pueda el Mi-

nistro de Ultramar y los Gobernadores prorrogar los plazos de embarque y posesión de los funcionarios públicos, dando cuenta al indicado Ministerio.—Otra del 7 del Ministerio de Fomento declarando que para el concurso de estudios de Gimnástica, baste que los Directores de colegios incorporados remitan hojas antropométricas de sus alumnos á los Institutos, para que sean examinadas por los respectivos profesores.—La declaración de derechos pasivos hechos por la Junta correspondiente en la segunda decena del mes anterior.—Dos edictos de la Alcaldía de Villaharta anunciando estar al público hasta el 23 la matrícula industrial y el padrón de cédulas personales.—Y otro de la de La Rambla poniendo á la vista la referida matrícula hasta el 21.

Sirva de ejemplo.—Al intentar el viernes en la carretera de Lucena alcanzar de un chocho un nido, el niño de diez años Juan Sanchez Negrito, cayó del árbol, siendo recogido con pocas esperanzas de vida.

Donaciones.—En Cabra se habían recaudado el día 15 para la suscripción nacional, 2.444 pesetas y 27 céntimos.

Lo celebramos.—Con satisfacción hemos sabido que se encuentra restablecido de la dolencia que sufría nuestro distinguido amigo don Primitivo Gonzalez del Alba, presidente de la Audiencia provincial de Granada.

Requisitorias.—Se han puesto por el juzgado de Fuente Obejuna para la busca de cinco cajas de petróleo robadas estas noches en la estación de Valsequillo.

Uno por otro.—No habiendo sido posible organizar en Cabra la *kermesse* anunciada, se proyecta una novillada á beneficio de la suscripción patriótica.

Matrícula.—La de la contribución industrial está á la vista en Montoro hasta el 24, y la de Puente Genil hasta el 25.

Todos á una.—En Orán ha recaudado el comité patriótico 42.000 francos para la suscripción abierta en España.

Maestra.—Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Villaralto doña María Antonia Revaliente Torres.

La Geraldine.—Esta apreciable artista, acompañada de su señora madre y su hermana la simpática Gracia Leopold, ha llegado á Málaga de paso para Barcelona, donde ofrecerá una serie de funciones.

SECCION AMENA

El vigía.

No me ocupo en mis volantes de la crisis que ha surgido; ante la voz de la patria calla la de los partidos.

Pensamiento.

El genio comprende á Dios, y la bondad lo prueba.

Cantar.

El amor por dos conceptos se le suele descubrir. ¡Qué bienestar á tu lado!

¡Qué mal me encuentro sin tí!

Cartel.

He aquí el que tenía un mendigo en la puerta de una iglesia:

—"Soy ciego desde que vi la luz del día."

"LA FERIA DE MAYO EN CÓRDOBA"

Album artístico-literario, con cuarenta páginas de texto y grabados.

Se vendió á 25 céntimos de peseta, en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34.

GREMIOS

El gremio de sastres sin géneros, se reunirá hoy en el salón alto del café Suizo, á las diez de la noche, para proceder al reparto de la cuota gremial del próximo ejercicio de 1898-99. El síndico, ruega á todos los señores agrimiados su puntual asistencia á dicho acto.

Los síndicos y clasificadores del gremio de ultramarinos, al por menor, citan á los individuos del mismo para aprobar las cuotas, el día veinte del corriente, á las nueve de la noche, en el café de "La Perla."

CARRUAJES

El antiguo y acreditado taller establecido en la calle Jesús María, conocido por el del maestro Pepe, hoy su hijo Luis Lopez Guillén, ha sido trasladado á la calle Cabrera número 4. 10-8

De utilidad para todos.

¡Sufris de dolor de cabeza, no hacéis bien la digestión, tenéis peso en el estómago, gases y flatulencia de vientre? ¡Padecéis de cólicos, almorranas, dolores nerviosos, jaquecas, falta de apetito? ¡Es cierto que muchas veces estáis aburridos, tristes, con desánimo, hasta con ganas de llorar y su motivo? ¡Sufris de vómitos y diarrea crónica?

Pues en todos esos casos, con confianza las píldoras antisépticas del doctor Heintzelmann. Conseguireis la curación rápida sin dieta y sin peligro, aunque abuseis de estas píldoras, que jamás harán daño, porque no contienen substancia que sea nociva á la salud, siendo elaboradas con productos esencialmente vegetales.

Cualquier persona puede servirse con este remedio que puede tomarse á cualquier hora del día ó de la noche, antes ó después de las comidas.

Muy útiles para regularizar los periodos menstruales en las mugeres y purificar la sangre.

Se venden en todas las farmacias á pesetas 3'90. Depósito por mayor en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Páramo, 10.

El doctor don A. Muñoz.

Médico Jefe por oposición de Hospital del Rey, de Toledo, hablando de la Emulsión Marfil al Guayacol dice: que ha ensayado con notable éxito dicho preparado en las afecciones bronco-pulmonares, que dando altamente satisfecho con tan excelente preparado.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Los Salicilatos y Bismuto Y CÉRO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, AOSTÍSICOS,

Á LOS DISENTERÍAS,

Á LAS EMBARAZAS,

Á LOS NIÑOS

CATARROS Y UJERAS DE

ESTÓMAGO Y Á LOS QUE PADECEN

VÓMITOS Y DIARREAS,

TIFUS AFECCIONES

CÓLERA, NES HIEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías dando

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resido.

Interesante todos

Reapertura del cañón gramo en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzas precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras botas de colores y negros á 12 reales par: en las hay á 14, 15 y 16 en chagrí, becerro, etc. y en negro; para niños á precios imposibles creer. No compreis en parte algún visitar nues tro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

¡Viva España! GUERRA

á la Emulsión Scott

Lo primero que debe hacer el buen patriota español es despreciar los frutos de New-York, y como la EMULSION SCOTT se fabrica en aquella odiosa capital, debemos despreciarla.

La EMULSION ESPINAR genuinamente española, de mejores resultados más económico precio, aceptada y recomendada por los principales médicos españoles, es que debe compararse.

Pídanse en todas las buenas farmacias y Droguerías de España con el nombre

Emulsión Espinar

Laboratorio Farmacéutico G. Espinar, Coliseo 2, Seña.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—La Ascensión del Señor, y San Pedro Celestino, papa y confesor.—Mañana, San Bernardino de Siena, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial del Salvador, por el Excmo. Sr. D. Francisco Milla, en sufragio de sus difuntos.—Mañana en la iglesia parroquial de San Miguel, por los Excmos. Sres. Condes de Torres-Cabrera, en sufragio de sus difuntos.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Diego Canto y Fernández.

—Hoy tendrán lugar en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho se dará la misa de la comunión general, y por la tarde, á las seis, se tendrán las prácticas piadosas de Estatutos con sermón, y terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy, al toque de oraciones, dará principio en la iglesia de San Agustín la novena á Santa Rita. El Domingo 22, á las diez de la mañana, será la fiesta, en la que predicará don Enrique Toro Loreto.

—Mañana primer día de solemne novena al Espíritu Santo en la real iglesia de San Pablo, al toque de oraciones, en la forma siguiente: Exposición de Su Divina Magestad, rezo del santísimo Rosario, ejercicio propio, sermón á car-

go de un Padre del Corazón de María, y Reserva.

Su Santidad que ha recomendado eficazmente estos cultos, concede siete años y siete cuarentenas cada día de la novena, é indulgencia plenaria confesando y comulgando y rogando á intención de Su Santidad en uno de los días de la novena, en la fiesta ó en cualquier día de la octava.

—Hoy último día de la solemne novena que la Real Asociación de la Purísima Concepción de Linares consagra á su excelsa titular en su histórico Santuario. A las diez y media de la mañana se celebrará el santo sacrificio de la misa, con sermón que predicará el señor doctor don Enrique Medina de la Bermeja; seguidamente se leerá la novena, cantándose la letanía y motetes á la Santísima Virgen, terminando la función con una solemne Salve.

—En la parroquial del Sagrario continúa el piadoso ejercicio del mes de María, en la forma siguiente: á las siete y media de la mañana se dirá una Misa en el altar de nuestra Señora del Amparo, durante la cual se rezará el santo rosario y letanía, lectura correspondiente y cánticos, terminando con la letanía de los santos. Hoy comenzará el ejercicio á las ocho de la noche y habrá sermón que predicará don Valeriano Mantero Pozo.

—Continúa en el santuario de la Virgen de la Fuensanta el devoto ejercicio del Mes de María, dando principio á las seis de la tarde. Los domingos y días de fiesta con sermón y cánticos.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

†

EL SEÑOR

DON LEÓN TORRELLAS Y CALLEJO

Y SU SEÑORA VIUDA

DOÑA SOLEDAD NAVAL Y MORENO

FALLECIERON RESPECTIVAMENTE

el 23 de Mayo de 1890 y el 10 de Mayo de 1898

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente, en la capilla del Rosario de la Real iglesia de San Pablo, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Con idéntico fin, por concesión del Muy Ilustre señor Gobernador eclesiástico, S. P., estará expuesto, el 22 de este mes, S. D. M. en forma de jubileo, en la referida capilla.

Sus desconsolados hijos, suplican á sus amigos los encomienden á Dios nuestro Señor y á la Santísima Virgen del Rosario.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de esta diócesis, conceden 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada misa que oyeren, comunión ó parte de rosario que se apliquen por las almas de los finados.

†

Octavo aniversario

EL M. I. SEÑOR

DON MANUEL MIQUEZ Y CARRASCO

Canónico que fué de esta S. I. Catedral

Falleció el día 21 de Mayo de 1890

R. I. P. A.

En sufragio de su alma, se aplicarán los días 20 y 21 del corriente las misas que se digan en el Buen Pastor, por los señores Sacerdotes invitados al efecto.

†

EL SEÑOR

DON JOSÉ MARÍA RIBÓO Y PINEDA

Falleció el 21 de Enero de 1897

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P. A.

Todas las misas que se celebren el sábado 21, en la capilla de los Dolores de la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores Sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su desconsolada viuda é hijos, hijos políticos y nietos, suplican á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios en sus oraciones.

Hay concedidas muchas indulgencias.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON PABLO LUQUE Y JURADO

Teniente Alcalde que fué del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

Falleció el 19 de Mayo de 1897

R. I. P. A.

Todas las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, des-

de las siete á las diez, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan á sus numerosos amigos pidan á Dios por el eterno descanso de su alma.

Espectáculos.

GRAN TEATRO

TEMPORADA DE FERIA

Se abre un abono por quince representaciones, á los precios siguientes por función:

Palcos y plateas, sin entrada, 7'50 pesetas.—Palcos segundos, 4 id.—Butaca con entrada, 1'75 id.—Delantera de anfiteatro con idem, 1'25 id.

En estos precios está incluido el importe del sello móvil, que será pagoppe por la Empresa.

Por telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL

El nuevo ministerio.

Madrid 18 (12'45 t.)

S. M. la reina regente ha aprobado la siguiente combinación para el nuevo gabinete:

Estado, León y Castillo.
Gracia y Justicia, Groinard.
Guerra, general Correa.
Hacienda, Puigerver.
Marina, Auñón.
Gobernación, Capdepón.
Fomento, Gamazo.
Ultramar, Romero Giron.

Esta tarde prestará juramento el nuevo gobierno.

Madrid 19 (2,30 madrugada.)

Los nuevos ministros juraron á las siete y media de la tarde, excepto el señor León y Castillo que jurará el viernes.

Son inexactos los rumores que han circulado de que éste se negara á aceptar la cartera de Estado.

El Gabinete ha quedado constituido en la forma que he teleografiado.

Madrid 10 (2'25 madrugada.)

Las autoridades de la Martinica han impedido al destroyer español «Terror» que embarcara carbón.

Los yanquis han protestado de que se le hubieran hecho señales á un buque español que cruzaba al Norte de la Martinica.

Madrid 19 (2,30 madrugada.)

Habana.—El buque mercante alemán «Polaris» ha marchado á Cayo Hueso con objeto de que se le permita la entrada en el puerto de la Habana en las mismas condiciones que lo hizo el trasatlántico francés «Lafayette».

Madrid 18 (2'45 madrugada.)

Washington.—Despachos de Portou dicen que durante todo el día de ayer se ha oído fuerte cañoneo al Este de la isla Tortuga y Haití.

Supónese que se está librando un serio combate.

Madrid 19 (3,10 madrugada.)

Washington. Reina gran descontento con motivo del retraso que están sufriendo las operaciones en Cuba.

Los periódicos se burlan del almirante Sampson, diciéndole que los marinos españoles son dueños de los mares.

Madrid 19 (3,15 madrugada.)

Habana.—El general Rodríguez encontró á una numerosísima partida rebelde, mandada por el cabecilla Collazo, sosteniendo un reñido combate.

Nuestras tropas mataron á Collazo y á 200 insurrectos más.

Se ignoran nuestras bajas.

Madrid 19 (3'55 madrugada.)

Washington.—Los prisioneros españoles que se encuentran en el castillo de Macperson se quejan del mal trato de que son objeto

Impiden recibir la correspondencia y pasear por los patios y les causan continuas molestias.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA

Afecciones nerviosas y del corazón Kola granulada Espinar

Se arriendan las siguientes casas en esta capital:

- Calle de los Angeles número 7. Calle Angel de Saavedra número 5. Calle Angel de Saavedra número 6. Plaza de la Ajerquia número 18. Calle del Aceituno número 4. Calle Almazor número 46. Calle del Agua número 10. Calle Alfonso XII número 63. Calle Ambrosio de Morales núm. 9. Calle Badanas número 12. Calle Barrionuevo número 4. Calle de los Cidros número 3. Calle de los Cidros número 19. Calle Diego Mendez número 15. Calle Erpedrada números 1 y 3. Calleja García Lovera número 1. Calleja García Lovera número 12. Calle de la Humosa número 13. Plaza del Indiano número 18. Calle Juan Rufó número 27. Calle del Lustre número 7. Calle Mayor de San Lorenzo número 154. Calle de Mucho Trigo número 24. Calle de Mucho Trigo número 32. Calle de Hinojares número 9. Calle Marroquines número 8. Calle Puerta del Osario número 28. Calleja de los Pastores números 6, 8, 16 y 18. Calle Puerta del Rincón número 80. Calle Pastora número 4. Calle Postera número 8. Calle Pompeyos número 3. Calle Ruano Girón número 18. Calle Ruano Girón número 27. Calle Realajo número 97. Calle de San Fernando números 68, 111 y 113. Calle de San Eloy número 1. Plaza de San Juan de Letrán número 48. Calle de San Bartolomé Viejo número 2. Calle Traviesa de Barrionuevo número 2. Calle de la Feria número 2. Carrera de las Ollerías número 35. Calle Palomares número 6. Informarán del precio y condiciones, en la librería del «Diario de Córdoba», calle de San Fernando número 34.

AGUSTINA PEREZ MODISTA GADITANA Encargada que fué de los acreditados talleres de sombreros y trajes de Madama Palmira, en Cádiz, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela un precioso y variado muestrario de telas, última novedad, para la presente estación, de los grandes almacenes Tovia y Gomez y Moreno y Quintana, de Cádiz, haciéndose los trabajos a precios reducidos. - Hacen faltan oficiales y aprendizas. Plaza del Indiano núm. 5.

ASFALTO Se construyen pavimentos y zócalos de asfalto, de gran utilidad para los almacenes de granos, que preservan a estos de la humedad. Los precios son económicos, garantizándose la solidez y duración de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos dirigirse a FEDERICO ESPINOSA, calle Agustín Moreno, número 159, Córdoba.

RAFAEL G. RIPOLL JOYERO FABRICANTE CONCEPCION 33, 35 y 37 TELÉFONO NUM. 26.-CÓRDOBA.

Arrendamiento ó venta. Se hace de la casa número 1 plazuela del Conde de Gavia. Darán razón para verla, en la tienda de don Benigno Molina, calle Alfonso XII, número 43. s5-5

Se vende un laúd de Binder, una sillera de estrado y dos pares de puertas como para establecimiento, todo en buen estado. Ambrosio Morales 11. s8-4

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la casa principal calle Pedregosa número 28, con muchas y cómodas habitaciones, jardín, agua de plé, cuadra y graneros; la número 44 calle Rey Almazor; la número 11 plaza de San Rafael; la número 34 calle de los Moriscos; y la número 4 calle Ocaña; para tratar, con don Eulogio Montujana, Cristóbal Colón 29. s8-3

Ocasión. Se vende un toldo de tela de hilo, su medida cinco varas y media; en la portería de la Audiencia darán razón, de doce á dos. s8-2

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, sin molestia alguna, siendo los honorarios á domicilio, pesetas 1'50, y en su casa, 1. Vive, Alta de Santa Ana 11.

CAMISERA Precios muy económicos se hace esmeradamente toda clase de costura en blanco, con preferencia camisas de caballero. También se va á domicilio. Calle Modera Alta número 32. 15-14

VIVA ESPAÑA! MUERAN LOS TRAIADORES! GUERRA A LOS ESTADOS-UNIDOS!

Para desvanecer toda duda que sobre nuestro negocio han propalado nuestros competidores, tenemos que participar al público, con orgullo de españoles, que las máquinas que LA COMPANIA FABRIL SINGER vende no son fabricadas en Nueva-York. Esta acreditada Compañia fabrica sus géneros en Inglaterra, como podemos comprobarlo con las mismas máquinas, siendo su propietario un súbdito inglés, más de 40 años establecido en España. Sin escrúpulos de ninguna clase nuestros competidores sorprenden así la buena fé y sentimientos patrióticos del público, aprovechándose en su beneficio, desmintiendo ser los más encarnizados enemigos de sus intereses.

MÁQUINAS PARA COSER más españolas que los que alardean de serlo. CALLE AYUNTAMIENTO 14 Y 16.-CÓRDOBA VIVA ESPAÑA!!

PIANOS MORERIA 5.

Ventas al contado y á plazos, desde cinco duros mensuales, á cuerdas cruzadas verticales, y precios de fábrica. Sistema metálico á los últimos adelantos, y la nueva construcción de tablas armónicas de gran resultado, con Real privilegio, cordido exclusivamente á la acreditada casa Friu Mullard y C., que representa esta provincia D. Francisco Sanchez Gama. Pianos J. Vidal, también conocidos de muchos años. Se regala uno á la persona que los encuentre tan superiores como estos y al mismo precio. Cambios de pialaquieres y reparaciones. Unica casa en Córdoba legalmente autorizada para venta de pianos, armoniums, música é instrumentos, y sin sucursal alguna, fundada en 1880. Moreria, 5, junto á la plaza de Cánovas. Se reciben avisos para afinar y armoniums, por un acreditado profesor dedicado exclusivamente hace muchos años, el que regala cincuenta duros á toda persona que conozca otro en esta que una las condiciones de este. Puntualidad, perfección, destreza, inteligencia, porberlos construido, y prontitud para no molestar su mecanismo, etc.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS AIBAF SERDNA (anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico pino de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inerte que se conoce hoy para producir este cambio tan fácil y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.—En Córdoba, en la maquia de don Manuel Criado, calle Obispo Herrero. DOS PESETAS BOTE

PERMANENT NITRATE COMMITTEE DELEGACIÓN HISPANO-PORTUGUES

«Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.» Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter-Produzenten.» El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernard Dyer. «El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales por el doctor Grandeaux precedido de una reseña sobre la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.» Conferencia dada por el Ingeniero don Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee», de Londres, los reparte GRATIS la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris 96, Barcelona, batiendo hacer la demanda de los mismos al Delegado. El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes y demás antecedentes requeridos para el comercio del nitrato de sosa.»

EL JARABE FENICADO DE VIAL combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza. PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Tintorería Franco-Española DE F. E. TORRES CALLE DE SAN PABLO, NÚM. 8 FRENTE AL PARADOR DEL FRANCÉS CÓRDOBA

Ninguna recomendación más expresiva en favor de este establecimiento, que el gran crédito alcanzado por la positiva bondad de sus trabajos. Verdadera especialidad en la tintura y preparado de trajes, mantones, mantones de Manila, pañuelos, cortinajes y demás; de seda y de media seda, en colores finos y negros finos garantizados. Trages de caballeros y de niños sin necesidad de descoserlos. Vestidos de señoras, mantones, capas, manteos, sotanas, cortinajes, etc., de lanas puras y mezcladas. Variedad en superiorísimos negros finos, cuya hermosura y firmeza duran tanto como dure la tela sobre que se apliquen. Los trages, blondas, velos, tules, mantones de Manila y guantes, se limpian por nuestro procedimiento inmejorable. Se prensan cortinas y se tintan en los colores crudos de moda. Se hacen traducciones del francés al español á precios módicos.

ADVERTENCIA. Esta casa no tiene más que un solo despacho, y conviene al público que se fije bien en las señas. Calle de San Pablo, número 8, frente al Parador del Francés, Tintorería Franco-Española.

Curación radical de la Neurastenia, Disnea ó Asma, Palpitaciones del corazón, Debilidad nerviosa, etc. El mejor tónico del sistema muscular. Necesario á los CICLISTAS.

De venta: En las principales Droguerías y Farmacias de Córdoba y su provincia.

SEGURO EL GRAN PURIFICADOR INEFALIBLE AGRADABLE ZARZAPARRILLA DE BRISTOL CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HÚMORES EFICAZ

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

LAS RELACIONES duplicadas para impuesto sobre los carruages de lujo, se hallan de venta en los despachos del Diario de Córdoba, LETRADOS 48, y SAN FERNANDO 34.

Agua de la Palomera y de los mejores manantiales que tiene nuestra sierra.

El dueño de la instalación de la calle de Colón, esquina al Gran Capitán, donde se encuentra el único depósito de dicha agua y de maceteros y jardinerías de azulejos, de bambú y maderas de castaño y mimbres, ofrece al público un servicio esmeradísimo en dicha agua, y precios baratísimos en toda clase de maceteros y jardinerías. Todo individuo que consuma un vaso de agua de nuestra sierra, del Cañito Bazán, se le obsequiará con anís confite, de los mejores obradores de Reus; precio de cada vaso cinco céntimos. Nota: el agua de la Palomera está recomendada por todos los médicos. Con solo dos vasos diarios quita la sed, y hace la digestión; cura la dispepsia, la clorosis, la anemia, el hígado y el bazo. Se vende por céntimos y porrones, para la persona que no pueda ir al mismo venero. Se garantiza que posee los mismos grados que en la fuente. Este agua es cojida diariamente con cantaros preparados en perfectas condiciones de aseó. Se remiten céntimos con los cosarios, á todos los pueblos que lo soliciten. En el mismo local hay refrescos y panales superiores, á 15 céntimos. Colón 28, esquina al Gran Capitán, jardín nuevo de Diego Garcia. s10-3

Testamentarias. Un práctico en la confección de participaciones de bienes por herencia, ya sea por testamento ó por abintestado, se dedica á esta clase de trabajos con prontitud, esmero y economía en los precios, con arreglo á su clase. Darán razón, en la casa número 47 calle del Osño, parroquia de San Nicolás de la Villa. s5-1

Arrendamiento. Se hace del piso alto de la casa calle Céspedes 6; para tratar, en la misma. s6-1

Arrendamiento y venta. Se hace de una casa de nueva construcción, calle Heredia número 14 3°, junto al Gran Capitán. Se vende un carruaje familiar, un vis-avis y una victoria. Darán razón de todo, plaza de San Nicolás de la Villa 16. s4-1

Arrendamiento. Se arrienda un apartamento para personas mayores, é independiente de la casa, con siete habitaciones, cocina con agua potable y escurado. Y desde el día se hace de un portal propio para barbería, de la casa recientemente construida en la calle de la Concepción número 29; para tratar, en el piso bajo. En la misma casa se venden dos escopetas, fuego central, nuevas, con dos cañones, chimas palanca, entre percutores, y una de señora igual que las otras. s10-10

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 6 calle Borja Pavón, antes Pozo, barrio de la Magdalena. Contiene muy buenas habitaciones, y na portal para establecimiento; darán razón, Maese Luis 14. s10-8

Almoneda. Se hace de un buen estrado, de un ropero grande de nogal, de macetas de anreolas, boneteros, boques, janzines y otras varias clases; para verlas, Cedaceros 9. s6-2

ALIVIA HAMAMELIS DE BRISTOL Extracto - Ungüento SANA TODA HERIDA PARA TODA CLASE DE HERIDAS, TORCEDURAS, GRANOS, ETC. REUMATISMO Y ALMORRANAS TRANQUILIZA



Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

Para administrador de fincas rústicas, ó mayordomo de campo, desea colocarse en Córdoba ó en la provincia, un perito agrimensor. Judería 18 darán razón. s15-9

Colchones. Se varen y embastan colchones de lana, á precios económicos. Se reciben avisos, calle Mayor de San Lorenzo 177. s8-8

Almoneda. Se hace de todos los muebles y enseres de la casa calle de San Fernando 174. Horas de poderse ver, de dos á cinco de la tarde. s7-5

Venta. Se hace de un brek de ocho asientos, en muy buen estado de servicio, y en precio arreglado. También se vende una bolea para cuatro, con el tiro de cadena, y un tiro de pericón; para verlo, calle Cabrera número 4, taller de coches. s10-7

Para los días de feria se arriendan tres habitaciones situadas en la calle Torre de San Hipólito número 4, inmediata á la del Gran Capitán, con vistas á la calle y en precio módico. En la misma informarán. s8-2

ESCOPETAS ESPAÑOLAS MARCA JABALÍ, SIN RIVAL

de E. Schilling de San Martín de Provencals (Barcelona). Gran surtido de clases y precios; Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente

CAPOTES IMPERMEABLES INGLESSES

calidad garantizada, modelo militar con esclavina y capucha; en azul y negro, á 59 y 90 pesetas. En negro solo á 80, 70, 65 y 50 pesetas. Todas las medidas. A los señores jefes y oficiales militares, contratos especiales. Luis Vives y Compañía, Barcelona. En Córdoba, su representante en viaje, Luis Fernandez, Hotel de Oriente.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ Joyería, Relojería y Platería Gondomar 1.-Córdoba

TALLERES EN EL MISMO LOCAL

Fábrica de géneros de punto

DESPECHO FABRICA Victoriano Rivera, 6. S. Alvaro 16, Casa de baños

CÓRDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calcetines de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Refajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica Confección sólida, elegante y esmerada COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

SOMBRERERÍA DE ANGEL SALGADO Liceo 19, hoy Alfonso XIII

Se ha recibido un extenso y variado surtido en sombreros imper, de caballero, para vestir, flexibles y de todas clases. Composturas de todas clases en fiestro. Precios sumamente reducidos. s10-2

Apuates de agricultura, estudio del trigo, por D. A. CH.—Este notable folleto, publicado en el presente mes en Valencia, se vende en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, á 50 céntimos de peseta.

Aviso. Se alquilan varias bancas con respaldo, y otras sin él, propias para las casetas de la feria, tales como bufilerías, restaurants, espectáculos etcétera. Darán razón, en la calle Alfonso XII número 78, taller de carpintería. s5-3

Arrendamiento. Se arrienda desde el día, ó desde San Juan próximo, en junto ó por separado, un departamento alto y otro bajo, de nueva construcción, anejos á la casa número 10 calle del Buen Pastor, independientes, y dotados de toda clase de servidumbres; para tratar, en la referida casa, de 10 de la mañana á 6 de la tarde. s5-2

Almoneda. En la calle de San Pablo número 47 se hace de toda clase de enseres de colegio. s4-2

La persona que desee vender un fanal ovalado, de dos tercias de alto, podrá avisar Luciano 35. s2-2

Se confeccionan trajes para señoras y niños, á precios módicos. Pedregosa número 9. s3-2

Traspaso. Desde el día se hace del establecimiento de comestibles situado en la calle Agustina Moreno. s4-4

TRASPASO

Se hace de antigüo y acreditado establecimiento de bebidas situado en la plaza de Colón número 2. s15-16

Venta. Se hace de un bontto y elegante gabinete de yute, compuesto de cuatro butacas, un sofá y dos juegos de cortinas, en la calle Marqués de Boil número 2, antes Morillos. s5-5

Almoneda. Se hace de varios muebles y un chinero, en la calle del Poyo número 46. s5-1

Toldos. Se hacen nuevos y se componen los usados. Avisos, San Pablo 27, al lado de la fonda del Francés.